**SUPERINTENDENCIA DEL TERMINAL PETROLERO DE BALAO**

**Esmeraldas - Ecuador**

# SERVICIOS QUE PRESTA SUINBA

## 1. PRACTICAJE

- Autoriza las maniobras de:
  - Fondeo
  - Amarre
  - Desamarre
  - Abarloamiento
  - Desabarloamiento
  - Zarpe

## 2. COMUNICACIONES

- A Través de Balao Radio coordina y ejecuta las comunicaciones inherentes a las maniobras en el Terminal con los usuarios, como son agencias navieras de B/T, Terminales "SOTE", "TEPRE" "OCP" "DIRNEA" y otros.

## 3. SERVICIOS DE TRANSPORTE MARÍTIMO

- Organiza el movimiento embarcaciones en:
  - Servicio de transporte en lancha de autoridades para recepción y despacho de las naves
  - Servicio de lancha para transporte de personal
  - Servicio de remolcador para custodia de naves
  - Servicio de búsqueda y rescate (SAR)

## 4. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA PORTUARIA

- Proporciona y difunde la información portuaria:
  - Arribos y zarpes de las naves

- Carga movilizada en exportación e importación de crudo y refinados

5. **REGISTRA Y AUTORIZA OPERACIÓN A EMPRESAS DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.**

- Emite "Autorización de Operación" para que puedan prestar sus servicios a bordo de los B/T que arriban a la jurisdicción del Terminal Petrolero de Balao.

**HORARIOS DE ATENCIÓN**

- La Superintendencia de Balao presta sus servicios de atención a los usuarios en las instalaciones marítimas ubicadas en la vía al Puerto Artesanal Pesquero de la ciudad y provincia de Esmeraldas.
- El horario de atención administrativo de lunes a viernes es de: 07:30 a 16:00 horas
- El horario de atención operativo de lunes a domingo es: las 24 horas del día y los 365 días del año.
- El número de teléfono al que usted puede llamar en horario administrativo son:
- (593) 6-2722262 – 6-2721295 - 6-2711942, extensiones Jefe Operaciones # 105, Jefe de Maniobras # 123
- El número de teléfono directo al que usted puede llamar durante las 24 horas del día es: Balao Radio # (593) 6-2724420